

# La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

	PTAS.	CTS.
España . . . . .	1	25
Extranjero (Unión Postal) . . . . .	2	25
Ultramar . . . . .	2	50

Número suelto 5 céts.  
Id. atrasado 10 id.

## Apéndices

á las Ordenanzas de Aduanas  
de 15 de Octubre de 1894

—con anotaciones correspondientes—

Aumentados con el acuerdo relativo á represión del contrabando entre España y Francia y las Reales Ordenanzas de 25 de Enero, 1.º de Febrero y 6 de Marzo último por la Redacción de *El Secretariado*  
Se vende en la librería de *Amengual y Muntaner* á 3 pesetas.

## Las víctimas

A don Onofre se le ha metido en la cabeza que es pariente del las víctimas de Dos de Mayo.

Y se ha salido con la suya.

El tiene relaciones amistosas con un concejal y fué á verle el otro día para decirle:

—Yo quiero figurar en la procesión cívica, como pariente de los mártires del año 8.

—No va á ser posible.

—¿Por qué?

—Porque es necesario acreditar el parentesco. Sin este requisito, el alcalde no admite la presencia de persona alguna en la procesión.

—Mi tercer apellido es Tatarrete—dijo don Onofre,—y en la guerra de la Independencia figuró mucho un tal Tatarrete, tío de mi padre, que era droguero y mató dos mamelukos él solo valiéndose de la astucia. Habían ido á comprar flor de sauco para un catarro que les aquejaba, y mi tío, que era un patriota, en vez de sauco les dió sal de acederas. En cuanto se enteraron los demás mamelukos, fueron á la droguería y asesinaron á mi tío entre todos junto al mostrador. En casa tengo una elástica suya, que ha llegado hasta mí como recuerdo de familia, y nunca nos hemos atrevido á lavarla. Tiene todavía en las mangas las huellas del sufrimiento de mi querido tío.

—¿Las huellas?

—Si, señor: varias manchas de una untura que solía darse para aliviar el reuma.

El concejal, en vista de estos datos, habló con el alcalde, y don Onofre quedó admitido como sobrino penúltimo de Tatarrete, esforzado droguero del año 1808.

Por de pronto, cuando la gente le vea pasar en clase de víctima propiciatoria, ha de decir:

—¡Pobrecillo! que flaco está! Se conoce á la legua que es una víctima del Dos.

Y lo es en efecto; además de su demacración nativa—pues él nació ya flacucho y feo,—está casado con una andaluza que le pega, y si como esto no fuese bastante, tiene en casa á su mamá política y á un hermano de ésta, que no trabaja, ni hace otra cosa más que decirle á cada paso:

—Vas á prestarme cuatro pesetas para un apuro, y en cuanto me coloquen te las devuelvo ¿Has oído?

Don Onofre suelta las cuatro pesetas sin atreverse á protestar.

A él que no le falten en el café, ni duden de su abolengo independiente, ni defiendan en su presencia á los extranjeros, porque se pone furioso y amenaza á todo el mundo; pero en cambio, su esposa le zarandea de lo lindo; su suegra le escarnea delante de los extraños y el hermano de esta le saca el dinero sin la menor aprensión.

Este es el mundo. D. Onofre figurará en la procesión cívica como representante de los héroes gloriosos; sería capaz de sucumbir generosamente en defensa de la patria; derramaría su sangre purísima por defender nuestro territorio...

Pero en su casa es un nadie; un infeliz borracho; un hombre de papel de estraza, y en cuanto le dice su mujer:—¡Onofre, á la cama!—coje la la palmatoria, quítase los calzones, reza un padrenuestro y no se atreve á alzar la voz, porque sabe que en cuanto chille ya está su esposa metiéndole los puños por los ojos y dándole con la cabeza contra los hierros del catre.

¡Oh, los parientes de nuestros héroes del año 8!..

LUIS TABOADA

## La insurrección de Cuba

El filibustero disfrazado

Habana 3.—El director del *World*, de Nueva York, ha dirigido un telegrama á uno de los corresponsales en esta isla encargándole que gestione la libertad de su corresponsal señor Fuentes, preso en la provincia de Santiago de Cuba, según anunció ayer.

La dirección del periódico se reserva el derecho de formular una reclamación y pedir una indemnización al gobierno de España.—*El corresponsal.*

### Martínez Camgos

Nuestro corresponsal en la Habana nos escribe con fecha 20 de Abril:

#### Primeras disposiciones

Ni la edad, ni el viaje, siempre molesto, ni penalidad alguna han logrado quebrantar la naturaleza de acero del ilustre general, quien desde el momento de su llegada empezó á dar pruebas de su energía y actividad.

Dícese que una de sus primeras medidas fué amonestar á dos coroneles que habían demostrado cierta negligencia y parsimonia en la persecución de los insurrectos y ordenar el regreso á la Península de un teniente coronel que no cumplió con la rapidez debida órdenes superiores.

#### Los nuevos mandos

Una vez hecho cargo de la situación de las cosas y de los elementos con que cuenta, ha dividido la provincia de Santiago en tres distritos. El primero estará á cargo del general Salcedo, que tendrá á sus órdenes al general de brigada Sr. Gasco. La capitalidad de este distrito en Santiago. El segundo á cargo del general Lachambre con residencia en Bayamo ó Manzanillo con el general Ordóñez á sus órdenes, y el tercero en Holguín al mando de Suárez Valdés y á sus órdenes Echague.

El general Suero, que estaba en operaciones, ha sido nombrado gobernador de la fortaleza de la Cabaña en esta capital; el general Garrich gobernador civil y militar de Santiago de Cuba, y el general Bazán gobernador civil y militar de Pinar del Río en sustitución de Gasco.

Se juzgan acertadísimas esas designaciones teniendo en cuenta las circunstancias y condiciones personales de los que en la combinación figuran, así como también han producido muy buen efecto las noticias á que antes me refiero y que revelan la entereza y espíritu militar del neral Martínez Campos.

#### El viaje de inspección

No descansó mucho en Santiago, pues apenas hubo trazado las líneas generales de la campaña se trasladó anteayer á Manzanillo. Creo que habrá ido á enterarse personalmente de la situación de las tropas y de los insurrectos, pues esa es la jurisdicción donde se muestra más potente el enemigo, por más que haya quien relacione ese viaje con los rumores que circulan hace dos días del desembarco de Máximo Gómez y Martí.

#### Soldados amotinados

De una carta de Santiago de Cuba recibida por *Las Novedades* de Nueva York, tomamos este párrafo:

«El general Martínez Campos, por intercesión del arzobispo y las autoridades provincia-

les y municipales, ha suspendido las sentencias pronunciadas contra algunos soldados del batallón de Simancas que se habían amotinado.»

#### Crueldades

Aunque, en general, puede decirse que la guerra no ha tomado, hasta ahora—y ojalá no lo tome nunca—el carácter de ferocidad que revistió años pasado, empiezan á cometer los insurrectos actos de salvajismo.

Refiere la prensa de Cuba que el licenciado de la Guardia civil D. Miguel Laureda, que vivía en el poblado del Blanquizal, donde poseía una bodega, fué sorprendido la noche del día 21 por veinte hombres de la partida que manda el cabecilla insurrecto D. Juan Masó,

Laureda fué atado y conducido á la sábana de los espinales de «Palmas Altas», donde le dieron muerte á machetazos, habiendo antes sufrido crueles martirios, y entre miles lamentos cometieron con el actos que me reservo citar por decoro, dejándolo insepulto y amarrado.

También se dice que dieron muerte á un tal Iglesia y á otro licenciado del poblado de Bueycito.

En el barrio de Vicana asesinaron á D. Manuel Reitor, persona ya de edad y achacosa, que en la guerra pasada prestó al gobierno muy buenos servicios al mando de una guerrilla, por lo que fué nombrado comandante de milicias.

#### La viuda del fusilado

El corresponsal del *Eco de Navarra*, en Estella, ha visitado á la viuda del teniente Gallego fusilado en Cuba.

La desgraciada señora es natural de Rentería y no tiene más familia que una niña de ocho años y queda en el mayor desamparo. Su marido llevaba 25 años de servicios y dentro de cuatro meses pensaba retirarse con 40 duros de paga al mes.

Según telegrafían á *La Correspondencia*, la viuda ha referido que el teniente Gallego había ganado sus galones en campaña. En Filipinas sirvió once años, y en 1887, y con solo 15 hombres, asaltó la cotta de Tawal, en la isla de Joló, recibiendo una grave herida de lintaca, y mereciendo grandes elogios del general Arolas por su heroico comportamiento.

Ascendió á teniente en el mes de Mayo de 1887, siendo destinado á mandar la cuarta compañía del batallón Disciplinario.

Estuvo acampado durante tres meses en la isla de Mindanao. Esta campaña le valió la cruz del Mérito militar de primera clase.

A Cuba había ido de voluntario.

#### Presentaciones

Habana 4.—Hoy circulan aquí noticias muy optimistas respecto del estado de la insurrección.

El desaliento entre los rebeldes aumenta de día en día.

Ultimamente se han presentado á las autoridades y jefes de columna muchos individuos de las partidas separatistas.

fesar que se manifestó bastante docil, pues cuando me quejé de la manera con que me habían limpiado el bolsillo, me ofreció algunos consuelos en la tabeana. Acepté, como podéis figuraros, y me lo lleve á un bodegón como *gazaperas*, de los cuales los sargentos reclutados no dejan salir nunca á ningún buen perilan sin haberlo transformado de grado ó por fuerza en soldado de S. M. Mi amigo el sargento se encontraba allí precisamente, le guiñé el ojo, y probamos á cual más y mejor de engaitar al buen hombre por medio de grandes promesas, muchos vasos de vino y algunos escudos nuevos según es costumbre. El pez no quería morder el anzuelo; y por más que hablamos y gesticulamos nada pudimos conseguir. Al fin el joven habló de marcharse. El sargento, que estaba ya casi ébrio, no se encontraba en estado de cortarle la retirada; pero yo, que me había propuesto cobrar el beneficio que debía producirme su enganche, no me entendí de cuentos sino que cogiendo al muchacho por el cuello, le quise obligar á firmar su contrata. El joven me dió un empujón y me hizo caer sobre un montón de vajilla. Levanteme furioso echando mano á la espada; él desenvainó la suya y tratamos un momento. A fé mia! el paisano manejaba su arma diestramente; pero dió la casualidad que tropezó con un mueble y entonces le atravesé la garganta. El joven probó de gri-

A los soldados de filas han seguido los cabecillas.

Según informaciones dignas de crédito, siguen presentándose insurrectos que gozan prestigio entre los rebeldes.

Los últimos que han hecho acto de sumisión han sido los cabecillas Áramburo y Vega.

#### Anuncios de paz

El periódico *La Lucha* expresa hoy la creencia de que pronto se registre un suceso importante para la paz.

Se refiere á la probable presentación de Masó y de la importante partida que éste capitanea, por escasear las municiones en el campo insurrecto.

## De Alemania

El programa de las fiestas de Kiel.—El reglamento sobre el uniforme de los oficiales.—Nuevas prescripciones.—El sable Derué.

Berlín, Abril 1895.

El programa de la inauguración del canal del mar del Norte al Báltico ha sido formado ya por el ministro del Interior, de acuerdo con los ministros de Marina y Negocios Extranjeros y según el parecer de la Comisión imperial del canal.

Se podrán introducir aún algunas modificaciones de detalle, pero no sufrirán ningún cambio sus principales bases ni su conjunto.

Según este programa, el emperador llegará á Hamburgo el 19 de Junio con todos los príncipes alemanes y extranjeros invitados y con los demás personajes que deben asistir á la ceremonia.

Los buques de guerra extranjeros se trasladarán directamente á la bahía de Kiel, donde anclarán.

El yacht imperial *Hoenzollern*, el aviso *Haiseradler* y el acorazado *Worth* estarán en Hamburgo el 18 de Junio para conducir juntamente con el *Augusta Victoria* y el *Normannia*, al emperador y á sus huéspedes á las fiestas de Hamburgo, al descender por el Elba.

En la mañana del 20 de Junio el emperador y sus huéspedes desembarcarán en Brusbüttel para visitar las esclusas y abrir solemnemente el canal á la navegación.

Entonces la escuadra imperial, franqueando las esclusas, avanzará, marchando hacia el Norte, á lo largo de la nueva vía marítima por debajo de los grandes puentes que sirven para el paso del camino de hierro del Schleswig-Holstein; luego el Kudensée y el puente de Grunthal, y llegará á Rindsbourg. Por primera vez los habitantes del anterior del Holstein verán buques de guerra.

La jornada terminará en Rindsbourg.

La escuadra anclará no lejos de esta ciudad.

El 21 de Junio se verificará probablemente, una parada militar en Rindsbourg, y después

los ojos abatidos. Apenas estuvo vestido mandó llamar á su *factotum* Sin Cuartel. El veterano no tardó en comparecer; pero esta vez no lo hizo contoneándose con aire vencedor, como una mano en el bigote y otra en la cadera, con una voz compungido y el aspecto corrido del viejo zorro cogido en el lazo. Sin Cuartel vino á colocarse delante de su señor; quien, sentado en un sillón, con su sombrero galoneado de oro en la cabeza y un junco en la mano, pareció no haber advertido su llegada. El veterano dijo con voz tímida:

—¡Presente! señor duque.

Chatillón permaneció meditando algunos momentos; al fin, levantando la cabeza, frunció las cejas:

—Acércate tunante, dijo.

Sin Cuartel dio tres pasos y se cuadró.

—¿Estás ya sereno? preguntó el señor de Chatillón.

—Si, señor duque.

—Entonces ya no serás cobarde?

El veterano dejó oír un sordo gruñido.

—Cobarde! murmuró; mil guerras del diablo! yo, cobarde! Los holandeses saben bien si Sin Cuartel es cobarde!

—Y sin embargo, ayer noche tuviste miedo... Pero se te ha de hacer la justicia de decir

será colocada la última piedra en la desembocadura del canal, cerca de Holtenu; en seguida se efectuará la revista internacional de las flotas en Kiel.

Con motivo de esta parada se reunirán en Rindsbourg varios regimientos de infantería y caballería, probablemente los de infantería números 84, 85, 86 y 31, y el 16.º de húsares.

El emperador hará ejecutar algunos movimientos sobre el gran terreno de maniobras, los cuales terminarán con la gran parada.

A medio día todos los invitados volverán á bordo y los buques emprenderán la marcha hacia la desembocadura del canal Holtenu. Allí, en las esclusas, se colocará solemnemente la colocación de la última piedra.

Los buques desembarcarán entonces en la bahía de Kiel, luego en el Báltico, donde el pabellón imperial será saludado por los cañones de todos los buques alemanes y extranjeros que en número de más de ciento, tomarán parte en esta solemnidad.

Para dar más esplendor á esta fiesta, se reunirán los mejores y más modernos tipos de la flota alemana, siendo ésta la primera vez en que se presentarán juntos en tanto número, pues este pasará de 60.

Por la noche habrá fiesta á bordo del yacht *Hohenzollern* y del acorazado *Koenig Wilhelm*, á las que serán invitados los oficiales de todas las naciones representadas.

Acaba de aparecer un nuevo reglamento sobre el uniforme de los oficiales, siendo acogida con gusto su publicación por los periódicos alemanes, pues creen que ya era tiempo de poner algún orden en las modas militares, en las que se había introducido una verdadera arbitrariedad.

Este reglamento se refiere no solamente al uniforme de los oficiales, incluso los de sanidad, del ejército activo, sino también al de los del *beurlaubtenstand* en disponibilidad ó fuera de actividad, cuando son convocados y cuando deben presentarse de uniforme en algún sitio.

Este reglamento, cuya primera parte acaba de salir á luz, enumera siete clases de uniformes: el de servicio, el de pequeño servicio, el de parada, el de diario—que antes se llamaba uniforme de sociedad, y, por último, cuatro clases de uniforme para presentarse en la corte.

Hay que citar la innovación que consiste en que todos los oficiales, cuando vayan con uniforme de servicio, llevarán calzón y botas altas, aun cuando la tropa usa el pantalón por encima de éstas. Así resultará un defecto de uniformidad en el aspecto exterior de las tropas, defecto que sin duda, no será el único en su clase.

Debemos consignar también que los húsares no llevarán nunca pantalón largo. En adelante no habrá para ellos, ni siquiera para asistir á las fiestas de la corte, más que el calzón y las botas á lo húsar.

Los coraceros no llevarán ya la coraza más que como adorno en las paradas y en los servicios de escolta.

También se recuerda en el reglamento á los generales y oficiales montados que para los actos de servicio, deben llevar calzón de tela blanca.

Los generales no usarán la casaca bordada más que como prenda de parada.

En estas y en las revistas y desfiles no se permitirá que los oficiales lleven lentes ó monóculos; aquellos cuya vista necesite de aparatos ópticos solo podrán usar gafas; pero fuera de los expresados actos los oficiales podrán llevar los aparatos que más les agraden.

También se prohíbe llevar á la vista el cuello y los puños de la camisa y la cadena de reloj.

Es voluntario el uso de una bolsa para mapas, hasta para el uniforme de campana; pero cuando se lleve este tendrá que ir el casco cubierto con una tela de color obscuro.

Una nota del *Reichsanzeiger* desmiente la noticia publicada por varios periódicos, según la cual ha sido adoptado el sable Derné para la caballería prusiana; ni siquiera se ha hecho con él experimento alguno.

## El Ministro de España en Washington

Un corresponsal del *New York Herald* ha visitado es Washington al Sr. Dupuy de Lome, á quien atribuye las siguientes declaraciones:

«Veo que el alzamiento en Cuba verificado es mucho menos grave de lo que yo me figuraba. Los rebeldes no tienen municiones ni jefes, y el Gobierno ha mostrado su determinación de enviar á Cuba sin demora cuantas tropas sean necesarias para sofocar la rebelión. Para el 8 de Mayo habrá ascendido á 24.000 hombres el total de tropas de la Península llegadas aquí. El general Martínez Campos dirige activamente las operaciones.»

La única dificultad que preveo es la de evitar el envío de armas y municiones para Cuba desde puertos de los Estados Unidos.»

El corresponsal del *Herald* agrega que «el señor Dupuy le explicó el procedimiento que aquí se sigue para denunciar los embaques clandestinos de armas, en el cual estrictamente las dificultades que el diplomático español presente.»

En casos tales hay que presentar una queja ante el fiscal federal de los Estados Unidos, y éste, á su vez, pide que sean detenidas las personas y cargamentos sospechosos. Pero, desgraciadamente, nunca falta una persona que se presente á jurar que las armas y municiones estaban destinadas á una República hispanoamericana.»

«La prensa norteamericana no se parece á la de otros países; no refleja la opinión pública, y es, por temperamento y por costumbres, sensacional y mormuadora.»

Con frecuencia aparecen en sus columnas, unas al lado de otras, las noticias más incompatibles. Las ilustraciones van aumentando de tal manera, que, á seguir así, el mejor día sustituyen enteramente los tipos con grabados, y en vez de leer las noticias, las miraremos.

La prensa de los Estados Unidos no puede ser tomada en serio, y se engañaría quien pretendiera juzgar el sentir del pueblo americano por sus periódicos. Estos no representan la opinión del Gobierno.»

Las *Novedades* añade que quien así habla, conoce bien á esa prensa.

El *Diario de la Marina* publica una carta de Nueva York, en la cual se hacen interesantísimas afirmaciones.

En primer término se dice en ella que los insurrectos lo esperan todo de los Estados Unidos, no siendo, hoy por hoy, su proyecto más que entretener á las fuerzas españolas y hacer que acabe con ellas la fiebre amarilla.

Un insurrecto, el cabecilla Massó, hablando con el corresponsal del *Herald*, tuvo con él una conferencia de la cual se desprende que él no quería tener mucha gente en armas hasta que los Estados Unidos reconocieran la beligeran-

cia de los insurrectos, en cuyo caso se levantarían 45.000 cubanos contra España.

Además—dijo—una vez proclamada la independencia de Cuba, estableceríamos una especie de Gobierno bajo el protectorado de los Estados Unidos, durante un periodo de cinco años hasta que Cuba se edique en la forma republicana.

El mismo Massó no pudo menos de confesar que la falta del reconocimiento oficial de los Estados Unidos tenía muy contrariados á los insurrectos.

Nuestra gente en los Estados Unidos—le dijo al corresponsal—habla con senadores y representantes; pero no vemos ningún resultado. Esto nos descorazona. No queremos más armas, ya tenemos bastantes. Lo que deseamos saber es qué harán de nosotros los Estados Unidos cuando sea libre Cuba.

## NOTICIAS

### Del Extranjero:

La embriaguez en Dinamarca.

Los agentes de policía de la patria de Hamlet, tienen un curioso sistema para reprimir los excesos de los borrachos, y consiste en llevar en un coche á los ébrios encontrados en la vía pública.

Los que están en disposición de decir donde viven son llevados á la casa de socorro y en el acto á su domicilio.

El tabernero que ha servido la última copa á cada borracho es el que tiene la obligación ineludible de pagar la cuenta de coche para el transporte de sus parroquianos.

La Reina Guillermina de Holanda y su madre, la Reina Regente, que, como dijimos, se encuentran en Londres hace días, residen en el Brown's Hotel, en cuyos registros figuran como «la condesa de Van Buren y su hija», pues las Soberanas viajan de riguroso incógnito.

Se anuncia que otros Monarcas irán á Londres este año. Uno de ellos es el Emperador de Alemania y otro el Zar, si bien de este último no puede asegurarse todavía que se decida á hacer el viaje. También el hijo del Emir del Afghanistan visitará la capital inglesa este verano.

Un despacho de Wiesbaden anuncia la muerte del célebre novelista Gustavo Freytag.

En España, donde la moderna literatura alemana es tan poco conocida, Freytag lo era por excepción, pues varias de sus obras fueron traducidas al castellano, entre ellas alguno de los libros que forman parte de la serie *Los antepasados*, en que el famoso novelista quiso presentar las costumbres de su nación desde los tiempos de los antiguos germanos, tan magistralmente pintados por Tácito, hasta los comienzos de la época contemporánea.

Esta colección de novelas históricas, muy conforme al gusto del público alemán, le dió gran renombre en su país. Otra de sus obras, *Debe y Haber*, ha sido traducida casi á todos los idiomas europeos, y es, quizás, la que más ha contribuido á que se conociera y estimara á Freytag en el extranjero.

Además escribió para el teatro con fortuna, y fué profesor de Lengua y Literatura alemana en la Universidad de Breslau.

Ha muerto á la edad de setenta y nueve años.

### De las Provincias:

Las *Novedades* publica un telegrama de la Habana, en el que se dice que, á pesar de las

noticias de sensación que se han publicado acerca de la fiebre amarilla, solo había en aquella fecha, ó sea á mediados de Abril, un soldado militar que padeciera el vómito en el Hospital militar.

El cónsul de España en Orán ha remitido últimamente á Almería, de donde han ido á Málaga, los siguientes objetos pertenecientes al crucero *Reina Regente*, que han sido encontrados en las playas de Argelia:

- Una bandera de guerra.
- Bote número 8.
- Palo y toldo de un bote.
- Una jaula ó gallinero.
- Un capote de agua de un marinero.
- Tablilla del bote número 2.
- Instrucciones para ejercicios de botes y toques de corneta.
- Caja de banderas con tres hileras de siete casillas cada una.

En Tortosa ha producido excelente efecto la noticia de que á la inauguración del puente particular asistirán la banda municipal y coros que están bajo la dirección del maestro Rodoreda.

Con este motivo la prensa detorsense tributa cariñosos elogios al citado maestro.

Por los guardias rurales de Tarragona ha sido detenido un individuo llamado Miguel Torroza, que á estas fechas debía estar y no estaba, cumpliendo una condena de cinco años de presidio.

### De la Capital:

Ha sido aprobado por S. M. la Reina Regente el repartimiento del cupo de la contribución territorial de esta provincia sobre las riquezas rústica, colonia y pecuaria para el año económico 1895-1896, puesto que la urbana ha de ser objeto de repartos especiales.

Según el expresado repartimiento correspondiente á dicha provincia el cupo de 1.802.123'71 pesetas, sobre los 9.080.709'27 pesetas á que asciende la riqueza imponible por dichos conceptos, cupo que por efecto de partidas fallidas aprobadas en el actual ejercicio, por otros efectos del reglamento y por lo repartido de más en el año corriente viene á sufrir una modificación aquel importe haciendo en definitiva, en vista de dichos aumentos y bajas la suma de 1.802.855'91 pesetas, cantidad cuyo reparto entre los pueblos de estas islas ha sido aprobado por la Excm. Diputación provincial, correspondiendo al partido de Palma, 471.606'44 pts.; al de Inca, 509.753'69 pts.; al de Manacor, 479.887'37 pts.; al de Menorca, 211.038'74 y al de Ibiza, 118.636'17 pesetas.

La ciudad de Palma debe contribuir con la cantidad de 102.859'02 pesetas.

### Noticias del ejército:

Han sido declarados aptos para el ascenso, cuando por antigüedad les correspondía, los segundos tenientes de la escala activa del arma de infantería, D. Miguel Llompard Llompard, D. Bernardino Mulet Carrió y D. Jaime Vidal y Villalonga.

El capitán de infantería de la escala de reserva D. José López Acero, con destino en el regimiento de las Baleares núm. 2, pasa á situación de retirado por haber cumplido la edad reglamentaria, señalándosele el haber provisional de 225 pesetas mensuales y fijando su residencia en Mahón.

Durante la madrugada de ayer se desencadenó sobre esta ciudad una tormenta, que trajo viva alarma al vecindario; pues la multitud de chispas eléctricas que se desprendían de las nubes precisamente sobre la ciudad, acompañadas de truenos formidables y copiosos aguaceros mezclados con granizo, eran en verdad para atemorizar á cuantas personas miran con respeto y con temor estas expansiones atmosféricas que de vez en cuando terminan con espantosas desgracias.

Por fortuna la tormenta á que nos referimos no ha causado ninguna, que nosotros sepamos, lo cual no puede afirmarse todos los días.

Anoche quedó recompuesto el desmoronamiento ocurrido en una acequia—alcantarilla de la calle de San Magin, que hacia peligroso el paso por la acera derecha de la expresada calle.

El agente ejecutivo de la primera zona de esta capital hace saber que en virtud de las moratorias concedidas á los contribuyentes en el Real decreto de 16 de Abril último, el Delegado de Hacienda ha dispuesto se suspendan las subastas de las fincas que por débitos de la contribución territorial del presupuesto de 1893-1894 tenía anunciadas dicha agencia.

El vapor *Cataluña*, abandonó á las cinco de la tarde de ayer este puerto, con rumbo al de Barcelona, llevándose la valija, veinte y cinco pasajeros y carga.

Por la Alcaldía de esta ciudad se llama al mozo Francisco Tomás Peyol, alistado en esta capital para el reemplazo de 1894, el cual faltó á la concentración ordenada para el día 7 de Marzo último, previniéndole que se presente á producir sus descargos, pues de lo contrario se procederá á la formación del expediente de pró-

que estabas borracho, lo cual cambia del todo el carácter de la cosa.

—Si me convenciera de eso, mil rayos! me dejaría morir de sed. Es verdad, señor duque, que tenía la cabeza algún tanto trastornada, pues vi delante de mí á un quidam á quien mandé á visitar á *Pluton* después de haberle metido la punta de mi tizona en la gaeganta...

—Pero ¿estás bien cierto de que le conociste?

—¡Como si le conocí, mil bombas! Los dragones de la reina no acostumbran estar encandilados.... Además, ayer noche mientras que vuestra atención estaba ocupada en otra parte mi hombre descubrió un poco su cuello y me enseñó, sin decirle yo nada, la cicatriz de mi estocada.

—Es incomprendible, replicó el duque con aire pensativo. Veamos, Sin Cuartel, ¿como se llama ese hombre.... el que tu mataste?

—A fé mia, señor duque, no lo sé; mas voy á contaros toda la aventura. Hace algunos años alcancé una licencia del capitán de mi compañía, y la aproveché para irme á solazar un poco á la feria de Landit, que se celebra cada año en París en el camino de San Dionisio. Había hechado algunos tragos con buenos camaradas en diferentes tabernas; había hecho rabiar á algunos paisanos, y me había divertido como un príncipe, cuando el diablo me empujó adentro

de un garito. En un abrir y cerrar los ojos perdí cuatro ó cinco escudos que formaban mi caudal. Entonces me dió la gana de rociar á mi compañero de juego, hacer pedazos los muebles y arrojar el garito por la ventana; pero debo confesar que no me encontré el mas fuerte, y que fui hechado á la calle con abundancia de mojicones que devolví, sin embargo, con usura. Quería volver á la feria, y después de reunir algunos camaradas volver al garito para castigar á aquellos bribones; pero calculé que esto no había de llenar mi bolsillo. Entonces me ocurrió otra idea, y fué la de ir á conquistar á los que me habían ganado el dinero y convertirlos en soldados del rey, lo cual me hubiese valido algunos escudos de un sargento reclutador, amigo mio. Entre los jugadores reparé en un gallardo manco, cortado expresamente para vestir la casaca. Vos mismo habeis podido juzgar de mi elección, señor duque.

—¡Como! ¿era el caballero de ayer noche al que querías enganchar?

—El mismo; cinco pies y ocho pulgadas anchos hombros y buena cara, un dragón hecho y derecho. Entonces no llevaba su rico traje de caballero como anoche, sino que vestía un jubón gris bastante raído, un sombrero sin penacho, botas sin espuelas, en fin un verdadero traje de recluta. Le esperé en la puerta del garito y me acerqué á él cuando salió. Debo con-

# Pañería de Anglada y Llauger

## ANTIGUA CASA DE BITLA

### JAIME II-NÚMEROS 113 Y 115

En este establecimiento se acaba de recibir un completo y variado surtido de géneros de primavera y verano, última novedad, desde la clase más ínfima á la más superior que se fabrica, todas á precios sumamente baratos. Especialidad en artículos para el Clero, sin rival en solidez de color y en precios. 15—8

fugo, arregladamente á lo que dispone la vigente ley de reclutamiento.

Dice un colega que estos días han tenido que apuntalar el techo del archivo de la Audiencia pues amenazaba ruina, según ha manifestado una persona perita en esta materia. Añade que aquel local tiene encima uno de los desvanes del antiguo alcázar.

Han resultado inundados algunos terrenos en las inmediaciones de can Tonet, por haberse desbordado la acequia conductora de las aguas de la fuente de la Villa, á causa de las obras que se empezaron para verificar la limpia el domingo la cual no pudo efectuarse por motivo de las lluvias que cayeron.

Durante la mañana de ayer hasta las primeras horas de la tarde cayeron numerosos chubascos en diversos puntos de esta isla, según podía verse desde esta ciudad.

El próximo domingo, por acuerdo del Ayuntamiento de Sineu, se celebrará la feria que pertenece al primer domingo de Mayo por no haberse podido verificar en forma por causa de la lluvia el domingo pasado.

El programa de la fiesta que ha de verificarse en Sóller la semana que viene constará de las siguientes partes:

**Sábado 18.**—Al anochecer será trasladada procesionalmente á la iglesia parroquial, desde el oratorio del Hospital en donde se venera la imagen de Ntra. Señora de la Victoria y seguidamente se cantarán completas. Terminada la función religiosa, tocará la música en la plaza de la Constitución y se disparan vistosos fuegos artificiales.

**Domingo 19.**—Por la mañana á las cuatro y media diana por la banda sollerense, á las nueve misa mayor solemne, en la parroquia, con música y sermón. Por la tarde á las seis procesión religiosa, y por la noche música y fuegos artificiales en la Plaza.

**Lunes 20.**—Por la tarde, á las doce, misa de campaña en la plaza de la Constitución, á los dos reunión de tropas en la calle del Principe y arenga del capitán Angelats, á las cuatro simulacro de la batalla en el puerto, al anochecer entrada de las tropas en la población y procesión de la Victoria, y por la noche música y fuegos artificiales en la plaza.

De resultados de una riña habida ayer por la tarde en el sitio denominado *Hort d'en Moranta* entre dos mujeres, tuvo que ser llamado el médico Sr. Oliver para prestar los auxilios necesarios á una de las dos contendientes, que resultó con una herida en la cabeza.

Donativos recibidos en esta Redacción para socorrer á las familias de los naufragos de la polacra *Trinidad* de esta matrícula.

	Pts.	Cents.
Don Pedro Martínez . . .	50	»
Don J. J. . . . .	5	»
<b>Suma.</b>	<b>55</b>	<b>»</b>

Se admiten nuevos donativos para dicho humanitario objeto.

### El día oficial

9 Mayo 1895

**Cédulas personales.**—Los jefes de las administraciones de contribuciones é impuestos remitirán á la Dirección general de impuestos, antes del 15 de este mes, un estado comprensivo del número de cédulas de cada clase que se necesite para su distribución en la provincia respectiva, con destino al año económico inmediato. (Art. 32 de la instrucción de cédulas personales de 27 Mayo de 1884).

**Recursos contra los acuerdos de la Diputación Provincial.**—Contra los acuerdos de la Diputación Provincial en los cuales concurren las circunstancias que se dice en la hoja del 26 de Marzo, se concede recurso de alzada para ante el Gobierno háyase ó no solicitado la suspensión de dichos acuerdos, siendo aplicables al indicado recurso lo dispuesto acerca los acuerdos dictados por los Gobernadores civiles que se expresaron en la mencionada hoja. (Art. 87 de la ley Provincial de 29 Agosto 1882).

### TELEGRAMAS

de nuestro servicio particular

(EDICIÓN DE LA TARDE)

Lo que dice la prensa

Madrid 7 á las 8'45 m.

La prensa reconoce que en la actual semana y la venidera será difícil la situación del Gobierno, manifestando que espera que el tacto y prudencia de los gobernantes cortará el rompimiento cuya responsabilidad les cabría.

**La enfermedad del Sr. Ruiz Zorrilla**  
Madrid 7 á las 9'10 m.

Una carta de Villajoyosa ocupándose de la salud del Sr. Ruiz Zorrilla, dice que será una imperdonable precipitación el conceder á los ataques que ultimamente ha sufrido una extrema gravedad.

Añade que el peligro inminente son manifestaciones sistemáticas de una enfermedad incurable, pero no de una terminación fatal.

**Sobre Cuba**

Madrid 7 á las 9'10 m.

El Sr. Castellano no sabe nada acerca de los rumores que han circulado estos días respecto á haberse hecho negociaciones de paz en Cuba.

En casa del Sr. Cánovas estuve anoche y al ver que todos me felicitaban llegue á creer que los optimismos habían variado el aspecto de la campaña pero después vi que aun queda el rabo para desollar.

**Ultima noticia**

Madrid 7 á las 9'10 m.

Tiéndose por seguro que se concederá un entorchado al general Blanco.

Es probable que se acuerde el jueves en el Consejo que debe presidir la Reina.

La prensa reconoce que es justa la recompensa.

(EDICIÓN DE HOY)

**Firma de la Reina.—La ley de las Murallas de Palma**

Madrid 7 á las 1 t.

S. M. la Reina ha firmado hoy el decreto autorizando á los Ayuntamientos para que puedan acordar la formación de presupuestos extraordinarios incluyendo los débitos que tengan para con el Estado.

Se ha promulgado la ley modificando algunas partidas del arancel de lanas y estambres.

También se ha promulgado la ley de cesión de las murallas al Ayuntamiento de Palma.

**Carta á Martinez Campos**

Madrid 7 á las 1'35 t

Por el correo de ayer se remitió al general Martínez Campos una carta del Gobierno, con 56 pliegos de instrucciones.

Se ha ordenado la rebaja de impuestos á favor de los ferrocarriles económicos que se construyan entre los ingenios de Cuba y los puertos ú otras líneas ferreas, en atención á que servirán para el mejor transporte de las tropas.

**Llegada del general Callega**

Madrid 7 á las 3'10 t.

Ha llegado á esta Corte el señor Calleja ex-capitán general del distrito de Cuba,

En la estación le esperaban los Sres. Gamazo, Maura, Sánchez Guerra, Amblart, Dolz y muchos otros gamacistas y reformistas.

Probablemente, el lunes, marchará el general Calleja á Valladolid.

**China y Japón.—Consumos**

Madrid 7 á las 3'30 t.

En la sesión del Congreso, el ministro de Estado señor Duque de Tetuán ha dicho hoy respecto á la intervención de España en el tratado de paz de China y Japón, que no está todavía en estado de discutirse.

También el ministro de Hacienda ha contestado á la pregunta que le hizo ayer el señor Ruiz de Velasco y dice que el Gobierno se halla dispuesto á toda protección compatible con los intereses del Tesoro, añadiendo que tiene en estudio la supresión de los derechos de consumos de los vinos y que para plantearla necesita una amplia libertad parlamentaria.

**Fallecimiento.—Romeristas indignados**  
Madrid 7 á las 3'45 t.

Ha fallecido el señor Zuazo, que en la vida política figuraba afiliado al partido progresista.

En el salón de Conferencias, los romeristas censuraban hoy con indignación el acto llevado á cabo ayer por los silvelistas calificándolo de coacción inaudita, puesto que el parlamento carece de autoridad suficiente para discutir actos no acabados de realizarse.

**En el Senado**

Madrid 7 á las 4'15 t.

Se abrió la sesión á las tres y media de la tarde bajo la presidencia del señor marqués de Ayerbes, presentando la Cámara un aspecto de escaso desinterés.

El senador Sr. Hidalgo, apoya una proposición presentada sobre beneficios que deben concederse á los individuos del instituto de Carabineros, que prestan sus servicios en la Comandancia de Algeciras, y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

**Noticias diversas**

Madrid 7 á las 4'30 t

Se han constituido en el ministerio de Ultramar las ponencias arancelarias exceptuando la de tejidos que lo hará mañana.

El tren que venía el general Calleja ha descarrilado en Torrelodones.

**Rumores falsos**

Madrid 7 á las 6'15 t.

La Bolsa, que abrió á 71'20 cerró á 70'50.

El origen de tan notable baja se debe á los pesimismo infundados que circularon á primera hora respecto á las cuestiones de Cuba.

Los Ministros me han asegurado que no hay motivo para tal alarma puesto que ninguna noticia, ni buena ni mala se ha recibido en todo el día de hoy.

**Mencheta**

**Ultimas cotizaciones**

FACILITADAS POR LA CASA FUSTER	
VALORES LOCBLES	
Crédito Balear . . . . .	95 00
Cambio Mallorca . . . . .	50 00
Fomento Agrícola . . . . .	65 00
Ferro-carriles de Mallorca . . . . .	53 00
Alumbrado por Gas . . . . .	115 00
Salinas de Ibiza . . . . .	000 00
La General Mallorquina . . . . .	70 00
Bonos municipales . . . . .	30 00
La Isla Marítima . . . . .	51 00
Banco de Préstamos y Caja de Ahorros . . . . .	0 00
VALORES PÚBLICOS	
Madrid 7 de Mayo á las 4 t.	
4 por 100 interior perpétuo . . . . .	71 05
4 por 100 exterior perpétuo . . . . .	81 60
4 por 100 amortizable . . . . .	81 20
Cubas . . . . .	105 90
Banco de España . . . . .	387 50
Tabacos . . . . .	190 00
Francos . . . . .	00 00
Libras . . . . .	00 00
Barcelona 7 de Mayo á las 4 t.	
4 por 100 interior . . . . .	71 00
4 por 100 exterior . . . . .	81 35
4 por 100 amortizable . . . . .	00 00

Cubas 86 . . . . .	106 37
Coloniales . . . . .	00 00
Nortes . . . . .	24 30
Francia . . . . .	20 05
Madrid . . . . .	70 55
París . . . . .	73 06
Renta francesa . . . . .	000 00
Londres . . . . .	00 05

### ESTADISTICA

Inscripciones verificadas en los Juzgados

**Nacimientos:**

Día 4.—Varones 2. Hembras 2.

**Matrimonios:**

Día 4.—D. Servando Fernandez Martínez con Doña M.ª Rosa Peris Martorell.

**Defunciones:**

Día 7.—Francisco Gall Morell, 1 mes, p. de S. Antonio, bronquitis.

María Ignacia Ferrer Esteva, viuda, 58 años, c. de San Lorenzo, no consta la enfermedad.

María Francisca Aguiló Pina, casada, 44 años, c. de la Platería, de tumor uterino.

**Hospital provincial:**

Día 7.—Entradas, 3 varones—Altas, 3: 2 varones y 1 hembra.—Defunciones, ninguna.

**Registros del puerto de ayer á la puesta del sol:**

**Estado de la atmósfera.**—Nubes en todos rumbos, con *nymbus* y nubes en cruz.

**Horizonte.**—Nuboso el de los cuadrantes segundo y tercero: cerrado el del primero y cuarto.

**Idem del viento.**—N. N. O. suave.

**Idem de la mar.**—Rizada con ligera resaca del S. O.

**Buques á la vista.**—Ninguno.

**Vigia de Porto-pl.**—Sin señal.

**Buques fondeados:**

Día 7.—Vapor español *Unión*, de 401 ton., matrícula de Palma, cap. D. B. Alzina, con 23 trip. 17 pas. y efectos. De Alicante.

Vapor español *Cabrera*, de 33 ton., matrícula de Palma, cap. D. J. Gazá, con 5 trip. y efectos. De Cabrera.

**Buques despachados:**

Día 7.—Vapor español *Cataluña*, de 662 ton., matrícula de Palma, cap. D. R. Terrasa, con 30 trip. 25 pasajeros y efectos. Para Barcelona.

Vapor español *Unión*, de 401 ton., matrícula de Palma, cap. D. B. Alzina, con 23 trip. y efectos. Para Valencia.

Polacra goleta española *Tres Amigos*, de 38 ton., matrícula de Palma, cap. D. R. Nadal, con 6 trip. y efectos. Para Puerto-Colom.

Laud español *Dolores*, de 26 ton., matrícula de Palma, cap. D. A. Mari, con 6 trip. y efectos. Para Ibiza.

Polacra goleta *Virgen del Buen Camino*, de 212 ton., matrícula de Palma, cap. D. B. Frau, con 10 trip. y efectos.

Vapor inglés *Gathbdee*, de 422 ton., matrícula de Inglaterra, cap. D. M. Campbell, con 16 trip. y efectos. Para Castellón de la Plana.

**Mataderos:**

Día 7.—*Reses sacrificadas para el abasto público.*—Bueyes, 2.—Vacas, 1.—Toros, 0.—Novillos, 0.—Terneras, 2.—Carneros, 0.—Ovejas, 4.—Borregos, 1.—Corderos, 96.—Cabras, 00.—Cegajos, 0.—Cabrillos, 1.—Cerdos, 0.—Cerdas, 0.—Lechonas, 0.

*Volateria.*—Gallinas, 31.—Pollos, 29.—Gallinas, 11.—Pavos, 2.—Pavas, 3.—Palomas, 00.—Patos, 0.—Conejitos, 0.

### Cultos para mañana

**Jubileo de Cuarenta Horas**

Continuarán en San Miguel; exposición á las seis; á las diez horas y misa mayor. Por la tarde, los actos de coro y por la noche, continuación del mes de Mayo y la reserva.

**Otras funciones**

En el oratorio del Temple, solemne fiesta en honor de la Sagrada familia; á las ocho comunión general; á las diez exposición de S. D. M. (que quedará expuesta todo el día); en seguida feria y misa mayor en la que participará D. Ignacio Palou, Pbro. Al anochecer rosario, *Te-Deum* y la reserva. Se puede ganar indulgencia plenaria.

**Visita á la Corte de Maria**

A la Virgen del Carmen, en las Teresas.

**Teatro Principal**

COMPANÍA LÍRICA-DRAMÁTICA

bajo la dirección del caballero

RAFAELE LAMBERTINI

Función para hoy

Una página de amor

En los intermedios el pequeño Jorge Lambertini, cantará las siguientes canciones:

D. Zanpognaro.—Fazziava

Er Canpanaro

A las ocho y media.

Entrada general 0'75.—Al paraíso 0'50

NOTA.—Mañana jueves beneficio de las familias de los naufragos de la polacra goleta

**TRINIDAD**

Se admiten encargos para esta función de Beneficencia.

PALMA.—Tip. de Amengual y Muntaner



**Ferrocarriles de Mallorca**

Servicio de trenes que regirá desde el 15 de Marzo

De Palma a Manacor y La Puebla, á las 8 8 mañana, 2'15 y 6'15 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma y La Puebla, á las 6, 11'30 (mixto) mañana y 5'30 tarde.

De La Puebla á Palma y Manacor, á las 8 25 mañana, 12'30 (mixto) y 6 tarde.

Palma 8 de Marzo de 1895.—El Director General, Guillermo Moragñes.

**Vapores Correos**

**Salidas**

Lunes 2 tarde, para Barcelona (via Sóller).

Martes 5 tarde, para Barcelona (directo).

Miércoles 9 mañana, para Ibiza y Valencia; y 2 tarde para Mahón (via Alcudia).

Jueves ninguna.

Viernes 5 tarde, para Barcelona (directo).

Sábados 9 mañana, para Ibiza y Alicante.

Domingos 2 tarde, para Barcelona (via Alcudia).

**Entradas**

Lunes 11 mañana, de Barcelona (via Sóller); y de Mahón (via Alcudia).

Martes 9 mañana, de Ibiza y Alicante.

Miércoles 9 mañana, de Barcelona (directo).

Jueves 10 mañana, de Barcelona (via Alcudia).

Viernes 2 tarde, de Ibiza y Valencia.

Sábados 9 mañana, de Barcelona (directo).

Domingos ninguna.

**Servicio directo entre Mallorca y Menorca**

(Provisional durante 15 días)

De Palma para Mahón, los sábados cinco tarde.

De Mahón para Palma, los martes cinco tarde.

**Ferias de Mallorca**

**Abril:** Domingo 22, Santa María; Mayo: Domingo 6, Sinen. (Fira de Maig); Jueves 10, Inca (Dijous bó); Domingo 13, Sóller y Felanitx; Id. 20, Sancellas; Id. 27, Manacor y Binisalem; Julio: Viernes 20, Felanitx; Miércoles 25, Manacor; Agosto: Domingo 19, Sineu; Martes 28, Felanitx; Septiembre: Domingo 16, Manacor; Id. 23, Felanitx; Domingo 30, Lluchmayor; Octubre: Lunes 1.º, Lluchmayor; Domingo 7 y 14, Lluchmayor; Id. 21, Inca y Felanitx; Id. 29, Inca; Noviembre: Domingo 4, Inca; Viernes 9, Lapuebla; Sábado 10, Alcudia; Domingo 11, Pollensa y Muro; Jueves 16, Inca (Dijous bó); Domingos 18 y 25, Binisalem.

**Mercados de Mallorca**

Se verifica todas las semanas el lunes, en Manacor; el martes, en Montuiri; el miércoles, en Sineu; el jueves, en Inca; el sábado en Palma; el domingo, en Binisalem, Pollensa y Sancellas.—En Palma, siendo fiesta mayor el sábado, se traslada al viernes anterior, y siéndolo el jueves se traslada al miércoles el de Inca, lo mismo que en la Semana Santa. El martes de esta misma semana hay mercado de ganado lanar en Binisalem. Los jueves anterior, intermedio y posterior á los días en que celebra feria la villa de Inca no hay mercado.

**Puntos de parada y horas en que salen las diligencias correos de esta capital para los pueblos del interior de la isla.**

Pueblos	P. de parada	HORAS	
		Salidas	Llegd.
Andraig	Pelaires 98	2 tard.	7 m.
S'Arracó	Pelaires 98	2 >	7 >
Capdallá	Santacilia	2 >	8 >
Calviá	Santacilia	2 >	8 >
Esporlas	P. del Olivar	2 >	9 >
Establiment	P. del Olivar	2 >	9 >
Estalench	P. del Olivar	2 >	9 >
Banyalbufar	P. del Olivar	2 >	9 >
Puigpunyent	P. del Olivar	2 >	9 >
Valldemosa	S. Miguel 84	2 >	8 >
Deyá	S. Miguel 84	2 >	8 >
Sóller	S. Miguel 80	2 >	8 >
Bunvola	S. Miguel 80	2 >	8 >
Lluchmayor	Harina 88	2 >	8 30
Santanyi	Harina 88	2 >	8 30
Campos	Harina 88	2 >	8 30
Sancellas	P. de S. Ant.	2 >	8 30
Sta. Eugenia	P. de S. Ant.	2 >	8 30
Felanig	Mercadal 13	2 >	6 m.
Algaída	Mercadal 13	2 >	6 >
Montuiri	Mercadal 13	2 >	6 >
Porreras	Mercadal 13	2 >	6 >

**Hojas del Calendario**

MAYO  
Ct. creciente el 2  
Luna llena el 9  
Sale el sol á las 4 49  
Pónese á las 7 05

MAYO  
Ct. creciente el 2  
Luna llena el 9  
Sale el sol á las 4 48  
Pónese á las 7 06

HOY

8

1842. -- El general Espartero es proclamado Regente del Reino

MIERCOLES

128 | La Aparición de S. Miguel arcángel. -- Santos Acacio, Máximo, Rogato y Tértulo mártires

MAÑANA

9

1811. -- Institúyese en Barcelona la Sociedad médica de Emulación

JUEVES

129 | San Gregorio Nacianceno ob., y Sta. Teodota mártir

**L' UNION**

Compañía francesa de seguros contra incendios fundada en 1828

Esta Compañía, LA PRIMERA DE LAS COMPAÑÍAS FRANCESAS DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS POR LA IMPORTANCIA DE SU CARTERA, asegura además del riesgo de incendio, los daños que pueden ocasionar la caída del rayo, la explosión de gas de alumbrado, del vapor, de LA DINAMITA Y OTROS EXPLOSIVOS.

Capital social . . . . .	10.000,000	Francos
Reservas . . . . .	7.650,000	"
Primas á cobrar . . . . .	69.244,813	"

Total . . . . . 86.894,813 "

Capitales asegurados . . . . . 14.816.979,859 "

Siniestros pagados . . . . . 176.000,000 "

Sucursal española: Barcelona, Paseo de Colón y calle Merced, 20, 22 y 24.—Director M. Gés.—Subdirector en Mallorca: B. Homar, Virgen de Lluch Palma.

**EL MEJOR REGULADOR DEL ESTÓMAGO**

**MAGNESIA FORMIGUERA**

ATEMPERANTE + DIGESTIVA + ANTIBILIOSA + LAXANTE

Cura las acedías, indigestiones y mareos, regulariza el estómago, excita el apetito, despeja la cabeza, disipa la hipocondría y evita las digestiones difíciles.

Por sus inmejorables propiedades, nuestra Magnesia se ha conquistado desde hace más de cuarenta años, el primer puesto entre sus similares nacionales y extranjeras. Todas las familias deben tener un frasco para casos imprevistos de indisposiciones digestivas.

Al por mayor, E. FORMIGUERA y C.ª

Tallers, 22.—BARCELONA

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS

E. PALMA, JUAN VALENZUELA, depositario de especialidades farmacéuticas nacionales y extranjeras.

El medicamento más eficaz para la pronta curación de los **DESARREGLOS DE LAS JÓVENES**, la anemia, palidez, inapetencia y debilidad general, son las **Píldoras RESTAURADORAS**

FORMIGUERA, con hierro, manganeso y pepsina. Producen maravillosos resultados en la curación de las enfermedades crónicas del estómago, y dan fuerza y vigor á los ancianos, convalecientes y personas débiles

Véndense en todas las farmacias.

Al por mayor: E. Formiguera y C.ª, Tallers, 22.—Barcelona

En PALMA, JUAN VALENZUELA, depositario de especialidades farmacéuticas, nacionales y extranjeras.

**BLANCO Y NEGRO**

Revista semanal ilustrada

La Administración de La Almudaina servirá á sus suscriptores actuales, y á cuantos suscribieren en lo sucesivo, la interesante cuanto magnífica revista semanal ilustrada que publica en Madrid con el título de

**Blanco y Negro**

En virtud del contrato que tenemos celebrado con la empresa de la citada Revista, cuyo precio de abono será á contar desde la fecha indicada, de 3 pesetas trimestre para el público en general, nuestros suscriptores disfrutarán de la rebaja del 50 por 100, bien entendido que el citado contrato da la exclusiva á La Almudaina.

Los suscriptores foráneos satisfarán el aumento de 30 céntimos por trimestre por gastos de correos.

Se admiten suscripciones en esta Administración á las horas de despacho, por la mañana desde las 9 á la 1, y desde las 4 á las 6 de la tarde.

Los repartidores están encargados de recibir el abono de los señores suscriptores que quieran recibir dicho Semanario y al efecto facilitarán á éstos la correspondiente papeleta de inscripción.

El precio de suscripción á Blanco y Negro, que es según se ha dicho de 1'50 pesetas trimestre para los abonados á La Almudaina y de 3 pesetas para los que no lo son, se cobrará independientemente de la suscripción de este periódico, antes de terminar la primera quincena del primer mes de cada trimestre. Si por cualquier caso se interrumpiese el servicio que ofrecemos, la casa

**AMENGUAL Y MUNTANER**

se compromete devolver á los señores abonados el exceso de las cuotas que hubieren satisfecho sobre los números recibidos.

Los señores que ya fueron suscriptores á Blanco y Negro y quieran completar sus colecciones, podrán reclamar los números que les falten y les serán servidos mediante el abono de 20 céntimos por cada número si fueron suscriptores de La Almudaina ó de 30 céntimos en caso contrario pago adelantado.

**NODRIZA.**—Una de Santa María desea encontrar criatura para lactar en su casa. Informarán calle de Samaritana, número 12.

**VENTA.**—Se desea vender una casa situada en el número 9, de la calle del Pedregal del caserío de Son Alegre que reúne todas las condiciones apetecibles. Informarán en la casa de Socorro de Santa Catalina, calle de San Magin, número 207.

**VENTA.**—Se vende una porción de tierra con casa, botiga, piso, huerto y fuentes, del predio «Son Goy» sita en Portol (Marratxi). Dirigirse al procurador D. Manuel Peña, Molineros 12.

**ALQUILER.**—Se alquila en la calle de A. Catany, número 25, tanto en junto como por separado unos entresuelos con agua á grifo y coladuría y una cochera con cuadra y patio. Informarán calle de la Piedad, número 28, principal.

**ALQUILER.**—Se alquila un establecimiento en la calle de San Pedro Nolasco, núm. 1. En la misma casa, principal izquierda, informarán.

**ALBUFERA.**—Se vende una partida de Atrozadas de Chepo, cortados el año pasado en la misma.

La persona que desee adquirir la existencia puede entenderse con el representante en las Oficinas, calle de la Plaza.

**ALBUFERA.**—Hay una casa con su cochera para vender en el lugar denominado «Ullaro», término municipal de Campanet, partido judicial de Inca.

La persona que la desee puede personarse en La Puebla á su representante en las Oficinas de la misma.

**HELADOS.**—En el establecimiento de «San Juan de saigo», de la calle de la Unión, llamado vulgarmente «San Tortoni», se servirán todos los domingos y fiestas, con estraquinos y sorbetes.

**ALQUILER.**—Se alquila el piso principal derecha de la casa número 1 de la calle de San Pedro Nolasco. En la misma casa, principal izquierda, darán razón.

**ALQUILER.**—En la calle de San Felio, número 7, hay un espacioso piso principal con vista á la calle del Estanco y á unos jardines. Informarán principal, escalera izquierda.

**SE ALQUILA.**—En la calle de San Felio, número 22, hay un principal y segundo pisos que reúnen toda clase de comodidades. Informarán, principal, primera puerta.

**VENTA.**—Se desean vender todos los utensilios y muebles necesarios para una tienda de comestibles. En la Plaza del Rosario, número 9, darán razón.

**VENTA.**—Se vende una máquina para azufar las viñas. Sindicato 40, barbería, darán razón 5 5

**VENTA.**—Se desea vender un piano en buen estado. Para informes, Antonio Mes, encuadernador, Call.

**Servicio diario**

Acaba de establecerse uno de **CARRUAJES** entre esta ciudad y el vecino pueblo de Establiment

Las horas de salida de Palma son á las 11 de la mañana, 2 y 7 tarde, y de Establiment á las 6'30 de la mañana, 12'30 y 6 tarde.

Los puntos de parada en Palma, frente al número 57 de la calle de San Miguel, y en Establiment en el estanco del

**RULLÓ**

**Venta**

Se vende un caballo que pasa de ocho años con sus arreos, un coche break casi nuevo y algunos muebles propios para una casa de campo. En esta imprenta informarán.

**José Salcedo SASTRE**

PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN 45-1.º

**Viajes á Mahón**



EL VAPOR ESPAÑOL **NUEVO-MAHONÉS**

Saldrá de este puerto para el de **MAHÓN** **TODOS LOS VIERNES** Á LAS CINCO DE LA TARDE

Admite pasajes y carga á precios reducidos.—Consignacion, Marina 48, bis. Informes, plaza de Antonio Maura, 5.

**VAPOR DIRECTO DE PALMA Á LAS ANTILLAS**

LÍNEA DE VAPORES TRASATLÁNTICOS DE PINILLOS, SAENZ Y COMPAÑÍA

Saldrá de este puerto para Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Habana y Santiago de Cuba, con escalas en Canarias y Valencia, el 20 del corriente mes, el vapor español de acero de 5 000 toneladas clasificado en 100 A I del Lloyd

**PIO IX**

Admite carga á flete y pasaje para dichos puntos. Informarán: El Consignatario D. Bernardo Estela, y Los representantes de la Compañía Sres. Martínez y Planas, San Juan 20, Palma.

NOTA.—Se replica á los señores cargadores se sirvan dar aviso de los géneros que tengan que embarcar.

**PASTILLAS PARA LATOS**

Nuestras pastillas su composición es de sustancias balsámicas que favorecen la expectoración obrando de una manera notable en la curación de los.

**CAJA—UNA PESETA**

FARMACIA Y LABORATORIO DE J. MIRÓ—ABIERTA TODA LA NOCHE

Colón 22 y Perejil 2

**Relojería Alemana**

Ofrece al público un variado surtido en relojes de bolsillo y de pared. Composturas en relojes é instrumentos Matemáticos bajo garantía.

**Especialista en Cronómetros**

**GUILLERMO KRUG**

38—Calle de Colón, 38—PALMA

**NO MAS ENFERMOS**

Se curan todas las enfermedades (menos las procedentes de lesión orgánica) con el **Enolaturio Padró**, regenerativo y depurativo de la sangre.

Todas las enfermedades proceden de impurezas ó infecciones de la sangre, y se presentan unas veces en forma de erupciones, bultos, granos, úlceras, etc., etc., internas ó externas; otras atacan más profundamente al organismo y provocan enfermedades que lo consumen (consumitivas). El **Enolaturio Padró** cura todas ellas, porque depura la sangre y la regenera purificándola.

Es de efectos inmediatos en el herpes, escrófulas, reuma, gota, úlceras llagas, granos, inapetencia, fiebres perniciosas, tisis, raquitismo y asma

El **Enolaturio Padró** constituye un sistema de curación general completo, y resuelve los problemas más difíciles de Medicina, triunfando en los casos en que ningún depurativo sólo, ni las aguas sulfurosas, las de Archena, Pasticciosa y los medicamentos de quina y hierro, pudieron triunfar.

50 años de éxito, más de 500 certificados de curaciones portentosas, tres medallas de oro y dos de plata, títulos honoríficos de diversas Academias, y un despacho anual de 25.000 botellas en España y Ultramar acreditan al **Enolaturio Padró**.

Depositario en Palma, D. JUAN VALENZUELA farmacéutico, plaza de la Cuartera número 2, y en todas las farmacias.

**OBRA NUEVA**

**HISTORIA DE LA PASIÓN DE JESUCRISTO**

ESCRITA POR **D. MIGUEL MIR**

De la Real Academia Española

**6 PESETAS**

**Ejemplar**

Forma esta obra un elegante tomo de 640 páginas en 8.º, adornado con fotografías que representan paisajes y antigüedades de Palestina, y encuadernado en tela á la inglesa.

Véndese en la librería de Amengual y Muntaner, Cadena 2.—Sucursal en Lucea: Rectoría, 12.

**CATARROS**, bronquitis crónicas y toses pertinaces

Se curan con el licor de Brea Rover.

Depósito general, Farmacia de las Copiñas.

**CUATRO REALES FRASCO**